

**Foro Sindical ante la XVIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo
“50 Años de Diálogo Interamericano para la Promoción de la Justicia Social y
el Trabajo Decente: Avances y Desafíos hacia el Desarrollo Sostenible”**

11 y 12 de noviembre de 2013

Medellín, Colombia

DECLARACIÓN CONJUNTA CSA-COSATE

El movimiento sindical de las Américas, representado por su organización continental, *la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas (CSA) y el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE)*, con la participación de las *Federaciones Sindicales Internacionales (FSI)*¹, reunido en ciudad de Medellín, Colombia, el día 10 de noviembre de 2013, para debatir sobre la situación de los y las trabajadores de las Américas adopta esta Declaración ante la XVIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

Saludamos la realización de esta Conferencia histórica que marca el quincuagésimo aniversario de la CIMT. En este evento que se realiza bajo la consigna de *“50 Años de Diálogo Interamericano para la Promoción de la Justicia Social y el Trabajo Decente: Avances y Desafíos hacia el Desarrollo Sostenible”*, reafirmamos nuestra lucha constante por el ejercicio pleno de la libertad sindical, el derecho a la negociación colectiva, a la movilización y la huelga, así como nuestro compromiso con los principios de solidaridad y cooperación, el tripartismo como método de consolidación de la democracia, la justicia social, los derechos humanos, los derechos laborales y el desarrollo sustentable.

La región ha sufrido de forma diferenciada los impactos de la crisis mundial iniciada en 2007. La crisis financiera y económica, sin lugar a dudas, ha impactado con mucha más fuerza en las economías de la región dependientes del mercado estadounidense. Algunos

¹ UNI, ICM, ISP, IE, ITF, UITA e INDUSTRIALL

países de la región han logrado relativamente mantener un ritmo de crecimiento constante y acelerado, mientras otros recientemente empiezan a mostrar mejorías en los resultados económicos.

La opción de América Latina y Caribe, por la integración regional, las políticas aplicadas, en algunos países, de aumentos de los salarios mínimos nacionales, los varios programas de transferencia de ingresos y las inversiones en infraestructura pueden explicar los resultados socio económicos más positivos. Una economía centrada en el fortalecimiento del rol del Estado, con apoyo al sector productivo de la economía y con ampliación de la base salarial de los trabajadores y de las trabajadoras, ha mostrado ser una vía positiva que promueve el crecimiento económico con una mayor distribución del ingreso. Respaldamos las orientaciones de los gobiernos que impulsan estas políticas.

Los efectos del modelo neoliberal desregulador, aperturista, concentrador y extractivista han producido un daño estructural, social, ambiental y económico muy profundo que acarrea mucho sufrimiento a nuestros pueblos y en particular a las/los trabajadoras/as; con déficit de los sistemas de protección y seguridad social integrales, con la precariedad del trabajo y de los derechos laborales individuales y colectivos, que han afectado el ejercicio pleno de las libertades sindicales y los derechos de negociación colectiva y huelga. En este contexto, es especialmente preocupante, por su gran vulnerabilidad, la situación de los y las jóvenes, las mujeres trabajadoras, personas con capacidades diferentes, trabajadores/as del campo y los/las migrantes.

El trabajo infantil es un flagelo potencialmente creciente en nuestros países. Ratificamos nuestro compromiso para su erradicación y denunciaremos en forma permanente los riesgos que enfrentan los niños y niñas, tales como, el trabajo doméstico sin pago, la prostitución y todo tipo de explotación de los menores.

En la misma medida las políticas de ajuste estructural del Estado, impulsadas por el modelo dejaron un gran déficit para los trabajadores públicos, ocasionando gran pérdida de puestos de trabajo, liquidación de sindicatos de trabajadores del sector y una constante violación a los derechos de libertad sindical y negociación colectiva por parte de varios países.

El desempleo juvenil es un tema central para trabajadoras y trabajadores de las Américas. Los Estados deben adoptar e implementar políticas para proteger el derecho de las personas jóvenes a condiciones de trabajo dignas y favorables, incluyendo remuneraciones justas, seguridad social y libertad sindical. Se deben adoptar medidas para combatir la explotación cumpliendo con los instrumentos internacionales pertinentes. Los/as jóvenes deben tener acceso al trabajo decente como una prioridad de desarrollo nacional y de las políticas de empleo.

La insistencia en el modelo de desregulación de la economía, la liberalización financiera y comercial, los efectos de los tratados de libre comercio, son las raíces de la actual crisis, ciertamente han generado y generan más problemas económicos y sociales, con consecuencias drásticas para la clase trabajadora y los más pobres. Revertir las medidas y políticas que nos condujeron a una situación explosiva, es fundamental para viabilizar la construcción de alternativas de desarrollo económico en que el dinamismo y la sostenibilidad convivan con el crecimiento y el respeto al desarrollo sustentable.

Expectativas ante los cambios en la Secretaria de Desarrollo Integral (SDI) – OEA

En relación a los recientes cambios de estructura de la SDI- OEA, donde el área de empleo pasa a integrar el Departamento de Desarrollo Humano y Educación, hacemos votos para que ello implique mayor impulso y dinamismo para los temas que desarrolla la CIMT y estando todos los temas vinculados de manera integrada, sea materia de coordinación entre las actuales áreas, por lo que solicitamos mayor efectividad a los planes de acción que se adopten.

Por ello es un tema esencial para COSATE la garantía de participación en todas las

actividades. Demandamos el compromiso de la OEA-CIMT y de los gobiernos nacionales de garantizar la asignación de los recursos para la participación sustantiva de sus miembros, en las conferencias, entre conferencias y en todas las actividades convocadas por la OEA.

El Desarrollo Sustentable como pilar fundamental para la superación definitiva de las múltiples crisis.

La búsqueda de este modelo nos coloca ante el desafío de contribuir no sólo para que sea superada la situación existente, para llevar a cabo acciones de mediano y largo plazo que resuelvan el histórico cuadro de injusticia social e inequidad en nuestros países.

El desarrollo sustentable – que debe ser firmemente basado en sus pilares económico, político, medio ambiental y social - solo se da en un marco en el que se reconozcan plenamente los principios de democracia representativa y participativa, soberanía, Estado de Derecho y una economía que crezca respetando los derechos sociales y laborales de los trabajadores y de las trabajadoras.

La superación de las crisis generadas por el modelo neoliberal y el gran capital transnacional solo será viable cuando los gobiernos de la región se comprometan con el desarrollo sustentable en todas las esferas pertinentes de decisión y acción gubernamental. Se debe profundizar la cooperación y la coordinación entre las autoridades encargadas del trabajo y sus homólogos en diferentes ámbitos, incluidas las finanzas, el comercio, la educación, la salud, la planificación, el medio ambiente y el desarrollo económico y social.

Es necesario contar con políticas e instituciones que generen trabajo decente, empleo formal con derechos laborales, garantías para la negociación colectiva y la libertad sindical, seguridad social para todos y todas, así como un verdadero diálogo social.

Los/as trabajadores/as apoyamos el dialogo social, esperamos resultados reales con políticas de estímulo y fomento al diálogo social. Estos contenidos esenciales ya están en la Agenda de Trabajo Decente adoptada en la OIT bajo el compromiso de todos los Estados miembros. Si realmente nuestras naciones desean generar no sólo crecimiento económico, sino construir sociedades menos desiguales y más incluyentes, deben dar un giro del modelo que condujo al actual estado de cosas. Los Estados deben crear las condiciones legislativas y administrativas para ello, adoptando políticas públicas para la generación de trabajo decente.

La propuesta sindical hacia un nuevo modelo de desarrollo: la Plataforma de Desarrollo de las Américas

En el marco de la **Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA)**, que está siendo elaborada por la CSA, la noción de Desarrollo Sustentable aparece como una alternativa que se enfrenta a la matriz de pensamiento neoliberal; una forma de comprender y organizar los aspectos esenciales de la vida social desde una nueva lógica; una respuesta construida por y para las mayorías populares. Las condiciones están dadas para el lanzamiento de una nueva agenda del desarrollo sustentable para la autodeterminación de los pueblos y de los Estados; un instrumento de acción para dar igualdad sustantiva a los/as desiguales.

La visión del Desarrollo que se construye desde los sindicatos se erige sobre los pilares del trabajo digno y decente; la distribución justa de la riqueza; la democracia participativa; la igualdad y paridad entre géneros; la protección e inclusión social, inter-generacional y ambiental de todos y todas, integrando así todas las dimensiones.

Sólo así se podrá garantizar que las conquistas de los/as trabajadores/as perduren mediante su profundización e institucionalización. Uno de los desafíos del Siglo XXI es la consolidación de mecanismos para garantizar que sean los pueblos y no las corporaciones y firmas transnacionales quienes fijen el rumbo social y político en el continente. El esfuerzo

conjunto deberá orientarse a cimentar alianzas sociales genuinas que confluyan en una agenda contra-hegemónica del desarrollo capaz de contener y articular todas las voces.

El desarrollo sustentable y el trabajo decente como respuesta a la informalidad y la precariedad laboral.

En 2012 la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su “Informe Panorama Laboral de las Américas”, divulgó preocupantes números sobre los niveles de informalidad en la región. Un 47,7% de la población ocupada está en la informalidad, lo que profundiza las desigualdades, con menos oportunidades de empleos formales para mujeres y para los jóvenes. El 30 por ciento promedio, del sector informal en la región se halla dentro del sector formal de la economía, incluyendo la situación generada por la Empresas Transnacionales y sus cadenas de valor.

Más allá de la magnitud cuantitativa del problema, nos alarman las implicaciones sobre la vulnerabilidad de trabajadoras y trabajadores y sus familias, los ingresos de la población y su distribución y, lo que es más inquietante, los costos sociales por el aumento de adultos mayores sin ningún tipo de ingresos ni cobertura en salud y protección social.

Lo que tenemos es un fenómeno complejo y de características heterogéneas. No existe una sola fórmula de solución a este grave problema. La principal causa que determina los niveles de informalidad en el mundo del trabajo es la falta de igualdad de oportunidades, como también la ausencia de un papel más activo del Estado con justicia social.

Para la superación de este escenario crítico demandamos políticas públicas que estimulen la formalización, que concilien la protección necesaria e indiscutible para trabajadoras y trabajadores con las necesidades de organización de la producción, libertad sindical, huelga, negociación colectiva y cumplimiento de las obligaciones de la normativa laboral y convencional de cada país.

No aceptamos la subcontratación, ni la tercerización porque son formas de fraude al sistema de relaciones laborales, que alienta la evasión de las responsabilidades de los empleadores con consecuencias negativas para los trabajadores y trabajadoras subcontratados, que quedan sin protección de sus derechos.

La lucha contra la Acción de Violencia Antisindical

En el 50 aniversario de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, nos parece fundamental reafirmar que en las Américas siguen registrándose casos de violencia contra dirigentes sindicales y sus organizaciones.

Colombia es uno de los países más peligroso del mundo para ejercer la actividad sindical. Más del 60% de los sindicalistas asesinados en el mundo son colombianos. A estas muertes súmanse numerosos actos de tortura, secuestros, allanamientos y amenazas de muerte, que han creado una cultura de miedo y persecución sindical de violencia.

A pesar que se han creado unidades y comités especiales para investigar los asesinatos, estas entidades arrojan muy pocos resultados. En el 95% de los casos los autores gozan de impunidad y los asesinatos continúan. Situación compleja también viven los/as trabajadores/as del campo, que sufren violencia y desplazamiento, producto del conflicto armado. La violencia también se expresa en la liquidación de los sindicatos y la destrucción de la negociación colectiva.

Guatemala padece de un cuadro similar de violencia antisindical. En el último año, 25 dirigentes sindicales han sido asesinados. El casi 100% de los crímenes permanecen en la impunidad. La violación a los derechos de libertad sindical, negociación colectiva y huelga persiste. Respecto de Paraguay nos preocupa también la campaña antisindical y de represión a la lucha social que ha instaurado el nuevo gobierno. Igualmente llamamos la atención sobre la

grave situación en el Perú, en donde por medio de leyes y medidas gubernamentales se niegan derechos de negociación colectiva y estabilidad laboral de los/as trabajadores/as.

El movimiento sindical internacional y las familias de las víctimas de la violencia antisindical quieren que estos casos sean investigados y los culpables debidamente castigados, incluyendo la reparación colectiva como acto de justicia.

Otro tipo de violencia que expresamente condenamos es la situación de las mujeres que viven la intimidación, desplazamiento, trata y otros graves problemas como lo es la violencia de género con una alta tasa de feminicidio. Rechazamos todo tipo de violencia y acoso contra las mujeres en los ámbitos político, social y laboral.

Para finalizar, queremos reafirmar nuestras demandas específicas frente a las cuales se requiere un papel activo de los Ministerios de Trabajo y de los gobiernos, para garantizar:

1. La plena garantía para el ejercicio de la Libertad Sindical en nuestros países.
2. El reconocimiento y promoción del derecho a la negociación colectiva para todos/as los trabajadores/as. Ratificación e implementación de los Convenios 87, 98, 135, 151 y 154.
3. Respeto al Derecho de movilización y de Huelga
4. El fin de la violencia antisindical y de la impunidad de los crímenes contra sindicalistas,
5. El combate a todas las prácticas de precarización laboral como: la tercerización, la subcontratación, los contratos de protección laboral, las cooperativas de trabajo asociado y el solidarismo, entre otras.

Como respuesta del movimiento sindical de las Américas a la situación anteriormente

descrita, la CSA, sus centrales sindicales afiliadas, conjuntamente con las Federaciones Sindicales Internacionales, implementan la Campaña Continental sobre Libertad Sindical, Negociación Colectiva y Autorreforma Sindical, para generar respuestas frente a los gobiernos, operadores de justicia y otros ámbitos institucionales.

Con ocasión de la 50 CIMT en Medellín, Colombia, el movimiento sindical de las Américas, respalda la salida política al conflicto colombiano, que ponga fin a la guerra y a la carrera armamentista, para que se concrete una paz con democracia.

Agradecemos la oportunidad de seguir contribuyendo al proceso de consolidación del sistema interamericano del trabajo y hacemos votos porque el mismo avance en el sentido de favorecer la adopción de políticas que permitan consolidar una región cada vez más inclusiva, social y económicamente, con más dialogo social real y efectivo y paz para nuestros pueblos.

Medellín, 10 de noviembre de 2013